

CONVOCATORIA NRO 027-2024

El Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**, convoca a los señores concejales principales a la sesión ordinaria estipulada en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la misma que se llevara a efecto:

FECHA: martes, 20 de agosto de 2024

HORA: 07H00

LUGAR: Antiguo Palacio Municipal del Cantón Saraguro

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 13 de agosto de 2024
4. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de Actualización de área del predio urbano, del señor Juan Viteli Cevallos Castillo, esto en conformidad al art. 23 literal d) de la Ordenanza para legalización de tierras que carecen de títulos inscritos en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
5. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización administrativa del señor Miguel Ángel Guamán Lozano; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
6. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de partición extrajudicial del señor Juan Omar Gonzalez Suárez, esto en conformidad al art. 473 del COOTAD y Art. 285 de la Ordenanza Sustitutiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón Saraguro.
7. Reapertura del punto N° 08 de sesión de concejo ordinaria de fecha 13 de julio de 2024 el cual señala; Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización administrativa de la señora Rosalía Guallas Vásquez; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización

de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.

8. Conocimiento, análisis y aprobación del oficio S/N, de fecha 13 de agosto de 2024, suscrito por la señora Miriam Francelina Ortega Japón, el cual solicita la instalación de una acometida de agua potable para su vivienda ubicado en el sector el porvenir, vía a Manú, a 100 metros del cementerio municipal.
9. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate el proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA ELABORACIÓN DE GRAFITIS Y MURALES DE PINTURAS EN EL CANTÓN SARAGURO", esto en conformidad al art. 73 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del GADMIS.

Saraguro, 16 de agosto de 2024

Atentamente,



Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**